

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Cabra

Núm. 2.073/2021

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

Que con fecha 26 de mayo de 2021 ha dictado resolución número 2021/00001297, del siguiente tenor:

"Por Decreto de Alcaldía de 13 de abril de 2021 (número Resolución 2021/00000882), se convoca procedimiento de selección mediante concurso para el nombramiento de un funcionario interino en el puesto de Interventor de Fondos de este Ayuntamiento (BOP de Córdoba nº 72, de 19 de abril de 2021). Expirado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la base cuarta que rige la convocatoria y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso de selección, que figura como Anexo de esta resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Segundo. Conceder a los interesados un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabra, para la subsanación de deficiencias.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no presentaran subsanación, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

Tercero. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios de la sede electróni-

ca del Ayuntamiento de Cabra (<https://www.cabra.es>).

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Accidental, certifico. (Firmado y fechado electrónicamente)".

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos.

Cabra, 26 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Fernando Priego Chacón.

#### ANEXO

##### Listado provisional de admitidos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
AGUDO LÓPEZ, FRANCISCO	***8853**
GARCÍA PÉREZ, MARÍA DOLORES	***3951**
MARÍN ESPEJO, FRANCISCO DE PAULA	***1796**
MESA ROMERA, NÉSTOR	***1848**
MOLERO CHACÓN, MARÍA ROSARIO	***8886**
MOLINA JURADO, ASCENSIÓN	***2868**
PORCUNA BERMÚDEZ, MARÍA VICTORIA	***3824**
RIVERO CAÑADAS, PATRICIA	***8650**

##### Listado provisional de excluidos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXCLUSIONES
CRUZ VÁZQUEZ, ROCÍO	***1696**	1
GARCÍA VÁZQUEZ, JORGE	***6335**	2
LUQUE RUIZ, ENRIQUE	***8788**	1 y 3
RODRÍGUEZ ESPINOZA, LESBIA	***2523**	1

##### Causas de exclusión

1. No acredita no ser perceptor de ningún tipo de prestación, a los efectos de exención en el pago de la tasa por derechos de examen (Base Tercera. Solicitudes).
2. Anexos I (instancia) y II (hoja de autobaremación de méritos) sin firmar (Base Tercera. Solicitudes)
3. No aporta la titulación requerida (Base Segunda. Requisitos y Base Tercera. Solicitudes).